

QUILLOTA, 05 de Junio de 2023.-
La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 5183 /VISTOS:

- 1.- Ord. N°2539 de fecha de 22 de mayo 2023, donde solicita autorización para realizar nombramiento las personas que actuarán como jefes directos para efectos de la pre-calificación en el Período Septiembre 2022 – Agosto 2023;
- 2.- La necesidad de realizar el proceso de calificaciones correspondiente al periodo 2022-2023 del personal del Departamento de Salud Municipal;
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 5051 de fecha 25 de Octubre de 2012 que aprueba Reglamento de Calificaciones Personal de Salud de Atención Primaria de Quillota;
- 4.-La resolución N° 06 de 26 de marzo 2019 de Contraloría General de La República y en virtud de las facultades que me concede la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO

PRIMERO: **NÓMBRASE** para realizar el proceso de Calificaciones del personal de Salud de la I. Municipalidad de Quillota correspondiente al periodo 2022 – 2023, las personas que actuarán como jefes directos para efectos de la pre-calificación en cada establecimiento de salud, que contempla el Artículo N° 9 del Reglamento de Calificaciones Personal de Salud de Atención Primaria de Quillota, a los siguientes funcionarios:

Centro de Salud Dr. Miguel Concha:

Xavier Mendoza Cedeño, Médico, Director
Genaro Vega Vega, Encargado Técnico
Yasna Pizarro Risi, Kinesióloga, Encargada de Personal
Pablo Montiel Tello, Odontólogo, Encargado Dental
Francisca Iñiguez Núñez, Enfermera, Encargada de
Procedimientos/Exámenes/Cardiovascular
Perla Valle Aracena, Enfermera, Encargada PADI
Sandra López Bustos, Kinesióloga, Encargada Programa Kinesiología y CCR.
Valeria González Espinoza, Químico Farmacéutica, Encargada de Farmacia.
Marcela Meza Rodríguez, Psicóloga, Encargada Casa de Acogida Quillota
Javier Sarria Navarro, Odontólogo, Encargado Centro de Salud Plaza Mayor.
Dagoberto Duarte Quapper, Médico, Encargado Complejo Bulnes.
Silvana Figueroa Arancibia, Directora Técnica Central Esterilización
Paola Anabalón Videla, Directora Técnica SAR
Sebastián Astudillo Bahamondez, Director Técnico Droguería
Alejandra Rodríguez Quintero, Directora Técnica Laboratorio Clínico
Patricia Aguilar Brito, Químico Farmacéutico, Encargada de Farmacia Comunal
Pablo Montiel Tello, Odontólogo, Encargado Dental
Valeska Araya Torres, Encargada de Ayutun
Jorge Cárdenas Tapia, Encargado Admisión/Oirs/Trato al usuario

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Depto. Salud 3. Finanzas Salud 4. Secretaria Municipal 5. Archivo.
OCS/DMB/VAM/AEB/CER/cer/hhmm.-

Centro de Salud Cardenal Raúl Silva Henríquez:

Ramón Suárez Lago, Matrón, Director.
Ivanna Aravena Mauna, Matrona, Jefa de Personal
Macarena Torres Avalos, Nutricionista, Jefa Técnico Programático.
Catherine Chavarriga Guerrero, Matrona, Encargada Unidad de la Mujer
Oscar Alvarado Aravena, Psicólogo, Encargado Unidad de Salud Mental.
María Isabel Pinto Guaita, Odontóloga, Encargada Unidad Dental.
Ximena Maldonado Castro, Medica, Encargada Unidad del Niño.
Tamara González Torres, Enfermera, Encargada Unidad de Apoyo.
Luis Aranguiz Quezada, TANS, Encargado Unidad de Admisión.
Marcela Moran Gonzalez, Psicóloga, Encargada Emerger.

CESFAM San Pedro:

Marcela Vasquez Muñoz, Matrona, Directora.
Marcela Meza Rodríguez, Psicóloga, Encargada Casa de Acogida San Pedro.

CESFAM La Palma:

Patricia Romero Díaz, Asistente Social, Directora.

CESFAM Boco:

Maritza Rojas Muñoz, Odontóloga, Directora.

CECOF Santa Teresita:

Cristina Arancibia Faúndez, Enfermera, Encargada.
Sebastián Osorio Vásquez, Kinesiólogo, Encargado (S).

CECOF Cerro Mayaca:

Paulina Vera Zamora, Asistente Social, Encargada.

CECOF María Ernestina Fernández Marciel (ex Ruta Norte)

Cristina González Fernández, Enfermera, Encargada.

Centro de Promoción de la Salud y la Cultura:

Sandra Varas Castillo, Asistente Social, Encargada.

Plataforma de Gestión Familiar:

María José Vergara Reyes, Asistente Social, Encargada.
Elena Alfaro Olivares, Coordinadora Pr. Reforzamiento APS SENAME.
Patricia Hidalgo Madrid, Coordinadora Programa de Acompañamiento
Psicosocial en APS.

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Depto. Salud 3. Finanzas Salud 4. Secretaria Municipal 5. Archivo.
OCS/DMB/VAM/AEB/CER/cer/hhmm.-

Departamento de Salud:

Víctor Alvarado Miric, Asistente Social, Director Departamento de Salud.
Pablo Lira Mendiguren, Odontólogo, Subdirector Área Técnico-Programática.
Mauricio Carvajal Tapia, Ingeniero, Subdirector de Finanzas
Antonio Eguren Barrales, Asistente Social, Subdirector de RRHH.
Mónica Quiroga Fernández, Enfermera, Subdirectora Modelo en Red.

SEGUNDO: **ADOpte** a la Dirección del Departamento de Salud las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y dése cuenta,



Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno 2. Depto. Salud 3. Finanzas Salud 4. Secretaria Municipal 5. Archivo.
OCS/DMB/VAM/AEB/CER/cer/hhmm.-